

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Peones** mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución con fecha 2 de marzo de 2022 por la que se resuelve:

"PRIMERO: Subsanar los errores materiales detectados en el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el siguiente sentido:

- <u>Donde dice</u>: SANZ BERRIO MARTINA ***4677**, <u>Debe decir</u>: SANZ BERRIO MARINA ***4677**.
- Incluir en la lista definitiva de aspirantes admitidos a EDUARDO COLETO IVAN
 ***7699**, que fue excluido por error, habiendo presentado la documentación correcta desde el inicio.
- Incluir en la lista definitiva de aspirantes excluidos a CARBAJO GALLEGO MARIA ANGELES ***7072**, que fue admitida definitivamente en este proceso, pero su documentación era para el proceso de la bolsa de Conserjes.

SEGUNDA: Publicar la Resolución en la web municipal."

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS